

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA PAMPLONA

Tres meses 1,25 pesetas
 Seis meses 2,50
 Un año 4,75

ULTRAMAR

Tres meses 15 pesetas
 Seis meses 25

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN FUERA DE PAMPLONA

Tres meses 1,50 pesetas
 Seis meses 3,00
 Un año 5,25

EXTRANJERO

Tres meses 11,75 pesetas
 Seis meses 23

PAGO ADELANTADO

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono número, 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

Las crisis políticas

Hay un aforismo moral, el «Sit transit gloria mundi», que nos dice que los bienes de esta misera tierra son muy deleznales, lo cual es cierto en todos los órdenes y más especialmente dentro de la sociedad política española, en la que no existe estabilidad de ninguna clase para los gobiernos.

Todos los gabinetes tienen aquí, como la célebre estatua de Navucodonosor, los pies de barro, así que la más ligera piedra lanzada sobre tan frágiles bases, derrumba al parecer atañera y orgullosa torre. En España se declara una crisis por la cosa más baladí y, en ocasiones, hubo ministros que lo fueron solamente 48 horas, digno sí no el célebre ministerio «relámpago», así llamado porque su paso por el poder duró lo que la luz de una chispa eléctrica. El estado natural, pues, de los gobiernos españoles es el de equilibrio inestable; cualquier impulso, por pequeño que sea, incluso el de una mera cuestión de etiqueta, hacen alterar el centro de gravedad del artefacto político que rueda por los suelos con estrépito.

Es que aquí no se cuenta para nada con la opinión pública, que es la mejor base de sustentación de los poderes.

Como las crisis políticas tienen una esfera de acción limitada, pues, se desarrollan dentro de un círculo compuesto de personas interesadas directamente en su evolución, de ahí, que el país las presencia con la mayor impasibilidad, porque el cambio de gobierno no ha significado, hasta ahora, más que un trasiego mayor ó menor de funcionarios públicos, sin esperanza de mejora en el orden económico y administrativo.

En el campo político ya es otra cosa: las concupiscencias del poder producen fiebre terrible en aquellos que se creen llamados a participar del testin oficial, y por efecto contrario, decepciones y tristezas en los obligados a abandonar sus puestos. Menos mal que sufrirían únicamente los efectos de los cambios de gobierno los empleados «políticos»; pero, desgraciadamente, las funestas consecuencias de este juego de dados se reflejan muchas veces en empleados laboriosos, ajenos a las luchas políticas, padres de familia que ganan su vida a fuerza de privaciones.

Así es la política, egoísta y sin entrañas.

raciones de la vendimia; la lectura del discurso del Emperador de China á los embajadores de las potencias; varias vistas é interiores de la Exposición Universal de París y los retratos de la infanta doña Paz, su esposo é hijos, y los del príncipe Alberto de Bélgica y la princesa Isabel de Baviera.

En el texto figuran las firmas de los renombrados literatos Sres. Fernández Bremón, Cuence, Mar, un originalísimo artículo del renombrado publicista francés Enrique de Nounsanne, titulado «El desquite de China», Palaco (R), Fastenrath, Marcos Zapata, Arzadum y Becerro de Bengoa.

Hemos recibido el último número de la *Revista Pericial Mercantil*, que se publica en Madrid con extraordinario éxito.

Entre los notables trabajos que componen el sumario del expresado número, figura el programa para las próximas oposiciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos y las contestaciones al mismo.

Se admiten suscripciones á dicha publicación en Madrid, Plaza de Matute, núm. 6.

EL IMPUESTO DEL AZÚCAR EN NAVARRA

Aunque ya conocen nuestros lectores, por habernos comunicado por teléfono nuestro correspondiente madrileño hace días, el resultado de las negociaciones habidas entre la Diputación y el Gobierno acerca del asunto indicado en el epígrafe, la importancia del mismo nos induce á reproducir los siguientes documentos que anteaer aparecieron en el *Boletín Oficial* de la provincia.

MINISTERIO DE HACIENDA

EXPOSICION

SEÑORA: Habíendose establecido en Navarra dos fábricas de azúcar de remolacha, el Gobierno de V. M. y aquella Diputación provincial se han preocupado de la forma en que debería aplicarse el impuesto sobre el azúcar, creado por la ley de 19 de Diciembre del año próximo pasado, en términos de que su pago se realizara al igual que en las demás provincias de la Península y Baleares, y que los fabricantes de azúcar presentaran sus productos al mercado en igualdad absoluta de condiciones respecto á gravámenes contributivos.

El régimen administrativo especial que se observa en Navarra en virtud de la ley de 16 de Agosto de 1841, hacia necesaria una inteligencia previa para establecer el impuesto; á cuyo fin, la Diputación provincial, procediendo con la mayor mesura y buen deseo, designó dos individuos de su seno que, acompañados de un Asesor, vinieran á Madrid á exponer al Gobierno los puntos de vista de aquella Corporación en la materia indicada.

El Ministro que suscribe dispuso que los señores Directores generales de lo Contencioso y Aduanas conferenciaran con los Comisionados de la Diputación de Navarra; y no se ha tardado en venir á un acuerdo, que el Ministro que suscribe ha suscrito y el Consejo de Ministros ha aprobado.

Reconociendo en él que, en virtud de las condiciones económicas y administrativas que se observan en la provincia de Navarra, tiene su Diputación derecho á una parte del producto que rinde el impuesto de azúcar obtenido en aquella provincia; y como consecuencia natural, á ejercer en las fábricas azucareras la intervención que estimen más conveniente.

Para fijar la cuota parte que la Diputación deba percibir se ha calculado el consumo probable de azúcar en la provincia, fijando, por ahora, en cinco kilogramos por habitante, señalando, en su consecuencia, la cantidad de 400.000 pesetas como cupo para la Diputación, debiendo percibir el Tesoro el exceso que sobre esa cifra rinda el impuesto.

El procedimiento adoptado armoniza todos los intereses, esperando el Ministro que suscribe que así lo reconocerán las Cortes, á las que habrá de darse el oportuno conocimiento de la resolución que el Ministro que suscribe

tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. en el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 15 de Octubre de 1900.—SEÑORA: A. L. R. P. de V. M., Manuel Alendosalazar.

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros;

En nombre de M. Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regenta del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El impuesto del azúcar creado por la ley de 19 de Diciembre de 1899, se establecerá y cobrará por el Estado en la provincia de Navarra, con sujeción al reglamento de 2 de Enero de este año y órdenes posteriores, sobre la cantidad producida que se consuma fuera de ella; y por la Diputación provincial, en virtud de la ley de 16 de Agosto de 1841, sobre el azúcar que se consuma en la provincia.

Art. 2.º Se fija, por ahora, en 400.000 pesetas anuales el impuesto calculado al consumo probable de los habitantes de la provincia de Navarra.

Art. 3.º La Diputación provincial de Navarra percibirá directamente de los fabricantes el impuesto expresado en el artículo anterior, cobrándolo en metálico y pagará á noventa días á medida que se extraiga el azúcar de las fábricas.

Una vez cubierta la cantidad de 400.000 pesetas, la Hacienda percibirá en la misma forma el producto del impuesto sobre el resto del azúcar que se produzca.

Art. 4.º La Diputación de Navarra podrá establecer en las fábricas de azúcar la intervención que estime conveniente.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes de estas disposiciones.

Dado en Palacio á diez y seis de Octubre de mil novecientos.—María Cristina.—El ministro de Hacienda, Manuel Alendosalazar.

Diputación Foral y Provincial DE NAVARRA

CIRCULAR

Los dificultades que se presentaban para armonizar la ley de 19 de Diciembre último con el pacto ley de 16 de Agosto de 1841 base de nuestro régimen, han dado solución aceptable.

Reconoce el Gobierno de S. M. las facultades autonómicas de la provincia, representada por su Diputación en cuanto se relaciona con el régimen interior, y por los impuestos interiores al mismo tiempo que la provincia reconoce el derecho del Gobierno de S. M. para gravar las mercancías que circulan fuera de Navarra, más allá de cuyos límites no se extienden en esta materia las prerrogativas del fuero.

Sobre estos principios cardinales é inspirándose las partes contratantes en la reciproca conveniencia, han llegado en 15 del corriente á un entendimiento aprobado ya en Consejo de ministros y que en forma de Real decreto se publica en la *Gaceta de Madrid* de 17 del corriente.

Para conocimiento de todos y para cumplimiento de lo convenido inserta también la Diputación las bases acordadas y las disposiciones complementarias que ha dictado para su ejecución.

Bases convenidas entre el Gobierno de S. M. y la Diputación foral y provincial de Navarra para armonizar la ley de 19 de Diciembre último con la de 16 de Agosto de 1841.

(Omitimos esas bases, porque son textualmente la parte dispositiva del Real decreto que precede.)

Disposiciones adoptadas por la Diputación de Navarra para ejecución de las bases precedentes.

1.º No teniendo relación alguna el impuesto del azúcar, que se refieren las bases precedentes con el impuesto á la producción ó fabricación y no figurando la fabricación del azúcar en las tarifas provinciales, la Diputación determinará las adiciones procedentes para semeter las fábricas Navarras á la contribución industrial.

2.º La Diputación foral y provincial de Navarra

acuerda establecer el impuesto del azúcar sobre el que se consuma en la provincia de Navarra adoptando el Reglamento general de 2 de Enero del corriente año.

3.º Aunque por el convenio precedente se reconoce á la Diputación de Navarra derecho preferente para cobrar en las fábricas de la provincia las 400.000 pesetas que se calcula provisionalmente correspondientes al consumo interior, no obstante la Diputación se reserva resolver si hará uso de este derecho ó si se limitará por ahora el cobro al azúcar que salga de esas fábricas para el consumo interior reservándose completar lo que falta hasta la cantidad calculada en los últimos meses del año ó en los primeros del siguiente.

Pamplona 20 de Octubre de 1900.—La Diputación, en su nombre, Antonio Martínez—Evaristo Solórzano, Secretario interino.

LA BOLSA

Las maniobras de los bursistas se han contenido en la semana última, manteniéndose los precios de la Deuda interior y ganando algunos céntimos los demás valores, excepto las Cubas viejas, que han bajado.

Era de esperar que así sucediese, porque no habiendo motivo fundado para la depresión de los fondos, tenía que detenerse por falta de vendedores mal avenidos con su dinero, y esto es lo que ha ocurrido.

La baja forzada que se hizo en París, según los telegramas últimos, no sólo se ha contenido, sino que se inicia la reacción y empieza á marcarse el alza, que arrastrará á los valores interiores, á no ser que los efectos de la crisis se hagan sentir en el mercado bursátil.

Por todo ello creese que ha terminado la campaña á la baja si no surge algún nuevo suceso que explotar, y que la Bolsa, defenderá los precios actuales, ya que por el momento no debe esperarse una mejora, por no ser momento oportuno.

El valor más favorecido resulta ser el Amortizable nuevo; pero se explica por la mayor baja que experimentó y por la proximidad del cobro del cupón.

En el grupo de valores industriales, los honores de la jornada han sido para las Obligaciones Norte, primera hipoteca. Hay que reconocer que su introducción en la Bolsa de Madrid ha sido un gran éxito, pues no solo sus cambios han mejorado más de dos enteros en medio de la baja general, sino que el número de transacciones ha sido importante por el número y calidad de los compradores. No nos engañemos, por tanto, al creer que estas Obligaciones hablan de tener una gran aceptación en Madrid, y, como que al cambio de 87 60, á que cierran, y que significa sólo un desembolso de 84 duros por título, producen todavía muy cerca de 6 por 100, es evidente que existe una desproporción con todos los demás valores similares, desproporción que debe producir como consecuencia un alza importante.

También las Oestias han continuado animadas, entre 81 y 82 por 100. Las recomendaciones de estos últimos meses han sido por todo extremo satisfactorias y hacen concebir la esperanza de que se reanude pronto el servicio de cupones.

Las acciones del Banco de España sólo han tenido un pequeño quebranto, y aunque es algo mayor el de los Tabacos, habrá que esperar ver qué efecto causa en el mercado la reforma del contrato, mermando las utilidades de la Compañía. Es indudable que esto representa una baja, y lo que falta averiguar es si la especulación la tenía descontada.

El cambio internacional sigue subiendo, y eso que ha reaccionado un poco, porque llegó á rebasar el entero del 32. Es un problema al que no parece se encuentra solución eficaz.

He aquí la cotización comparada de la semana:

VALORES PUBLICOS.	Alza	Baja
4 por 100 Interior		
4 por 100 exterior	008	
4 por 100 amortizable	010	
5 por 100 amortizable	080	
Billetes de Cuba 1886		015
Idem 1890	005	
Obligaciones de Aduanas		
Idem de Filipinas		008
Banco de España		030
Compañía de Tabacos		100
Cambios		
Londres	013	
París	070	

Estación Enológica de España en Cotto

BOLETIN SEMANAL

Durante el mes de Septiembre último ha analizado el Laboratorio municipal de París 379 muestras de vinos, habiendo declarado solamente buenas 63. Esto parece que ha impresionado la población y á la prensa, pero no por esto se espera remedio. Se cree que los negociantes y vinicultores de buena fe protestarán. Por lo demás, el mercado de la gran capital continúa poco menos que inactivo, pudiéndose decir que por el momento no se han establecido aún precios para los nuevos vinos. Se hacen ofertas, que algunas se aceptan, de vinos de 8 á 9 grados del Medoc de Francia, en entrepôt, de 16 á 19 francos el hectólitro y de Argella de 17 á 20. Pero la verdad es que nadie tiene prisas en comprar. Los precios de los contratas son menos firmes por razón de la baja que han sufrido de más de un mes á esta parte toda clase de caldos.

Los vinos españoles han experimentado poca alteración. Mercado muy encaimado, operacion difíciles y precios flojos; siendo las cotizaciones más aproximadas, las siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 á 14 grados de 30 á 37 francos el hectólitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 á 14 de 34 á 43 francos; Alicante de 15 á 16 de 35 á 42 francos; Valencia de 12 á 14 de 26 á 35 francos; Catañunas de 12 á 15 de 30 á 36 francos; Navarra de 14 de 33 á 38 francos; Rioja de 12 á 15 de 25 á 38 francos; Mistelas de 12 á 13, con 9 á 10 de alcohol, de 46 á 60 francos hectólitro.

En la Gironda continúa la vendimia con buen tiempo, y es tal la abundancia, que traspasa en un tercio los cálculos más optimistas de los viticultores, preocupando á buen número de ellos, la escasez de vendimadoras y eso que los jornales se pagan á altos precios, difícil proporcionarse barricas viejas ni nuevas y de ahí que el comercio se haya aprovechado comprando de 140 á 170 francos los 225 litros de vinos regulares y de 40 á 80 francos la barrica de los excedentes. En el Medoc y en el Libournais la cosecha se presenta magnífica y en el Saint Emilionnais excederá la de 1895 que fué excepcional en cantidad y calidad.

Los precios de nuestros vinos en la plaza de Burdeos, son los que van á continuación: tintos de Aragón de 15 á 18 grados de 320 á 400 francos; Alicante de 14 á 15 de 260 á 300 francos; Alicante de 12 á 14 de 270 á 275 francos; Rioja de 12 á 15 de 280 á 330 francos; Navarra de 14 á 15 de 350 á 400 francos; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 14 de

HA FALLECIDO:

En Arellano, don Sebastián Casallo Lacalle.

R. I. P.

PUBLICACIONES

El número que acaba de repartirse de «La Instrucción Española y Americana», trae en sus páginas los gráficos grabados reproduciendo dibujos de Cara y Espi y Disz Molinas; «A la salud de los nevios», cuadro de Pablo Salinas; y los versos dedicados á las diferentes operaciones.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 174

IVONA.

—Repito que no hay hombre capaz de tanta fuerza y audacia.

—Te aseguro, sin embargo, que existe un hombre capaz de todo eso y que le conozco.

—¿Quien es?

—Marcot.

—¿El que atacó el convoy de presos en la carretera de San Nazario?

—Sí.

—¿Era sólo?

—No, le acompañan dos hombres cuyos nombres ignoro.

—¿Que debemos hacer para apoderarnos de esos hombres?

—Pon en movimiento toda la policía; voy á escribir las señas de Marcot. Es forzoso registrar toda la ciudad, dar orden de vigilar las puertas y prender á cuantos inspiren la menor sospecha.

—Eso es fácil—respondió Carrier, —voy á prender en masa á los sospechosos que no han estado aun en la cárcel, aunque sea sin pruebas ni indicios de culpabilidad. Y ya que Pinard se ha dejado prender, quiero ocupar su puesto?

—¿En que consiste?

—En inspector de las cárceles, jefe de la compañía Marat y encargado de redactar órdenes y bandos. Pinard merecia toda mi confianza.

—Desgraciadamente es cierto.

HA FALLECIDO:

En Arellano, don Sebastián Casallo Lacalle.

R. I. P.

PUBLICACIONES

El número que acaba de repartirse de «La Instrucción Española y Americana», trae en sus páginas los gráficos grabados reproduciendo dibujos de Cara y Espi y Disz Molinas; «A la salud de los nevios», cuadro de Pablo Salinas; y los versos dedicados á las diferentes operaciones.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 174

IVONA.

—Repito que no hay hombre capaz de tanta fuerza y audacia.

—Te aseguro, sin embargo, que existe un hombre capaz de todo eso y que le conozco.

—¿Quien es?

—Marcot.

—¿El que atacó el convoy de presos en la carretera de San Nazario?

—Sí.

—¿Era sólo?

—No, le acompañan dos hombres cuyos nombres ignoro.

—¿Que debemos hacer para apoderarnos de esos hombres?

—Pon en movimiento toda la policía; voy á escribir las señas de Marcot. Es forzoso registrar toda la ciudad, dar orden de vigilar las puertas y prender á cuantos inspiren la menor sospecha.

—Eso es fácil—respondió Carrier, —voy á prender en masa á los sospechosos que no han estado aun en la cárcel, aunque sea sin pruebas ni indicios de culpabilidad. Y ya que Pinard se ha dejado prender, quiero ocupar su puesto?

—¿En que consiste?

—En inspector de las cárceles, jefe de la compañía Marat y encargado de redactar órdenes y bandos. Pinard merecia toda mi confianza.

—Desgraciadamente es cierto.

HA FALLECIDO:

En Arellano, don Sebastián Casallo Lacalle.

R. I. P.

PUBLICACIONES

El número que acaba de repartirse de «La Instrucción Española y Americana», trae en sus páginas los gráficos grabados reproduciendo dibujos de Cara y Espi y Disz Molinas; «A la salud de los nevios», cuadro de Pablo Salinas; y los versos dedicados á las diferentes operaciones.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 174

IVONA.

—Repito que no hay hombre capaz de tanta fuerza y audacia.

—Te aseguro, sin embargo, que existe un hombre capaz de todo eso y que le conozco.

—¿Quien es?

—Marcot.

—¿El que atacó el convoy de presos en la carretera de San Nazario?

—Sí.

—¿Era sólo?

—No, le acompañan dos hombres cuyos nombres ignoro.

—¿Que debemos hacer para apoderarnos de esos hombres?

—Pon en movimiento toda la policía; voy á escribir las señas de Marcot. Es forzoso registrar toda la ciudad, dar orden de vigilar las puertas y prender á cuantos inspiren la menor sospecha.

—Eso es fácil—respondió Carrier, —voy á prender en masa á los sospechosos que no han estado aun en la cárcel, aunque sea sin pruebas ni indicios de culpabilidad. Y ya que Pinard se ha dejado prender, quiero ocupar su puesto?

—¿En que consiste?

—En inspector de las cárceles, jefe de la compañía Marat y encargado de redactar órdenes y bandos. Pinard merecia toda mi confianza.

—Desgraciadamente es cierto.

HA FALLECIDO:

En Arellano, don Sebastián Casallo Lacalle.

R. I. P.

PUBLICACIONES

El número que acaba de repartirse de «La Instrucción Española y Americana», trae en sus páginas los gráficos grabados reproduciendo dibujos de Cara y Espi y Disz Molinas; «A la salud de los nevios», cuadro de Pablo Salinas; y los versos dedicados á las diferentes operaciones.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 174

IVONA.

—Repito que no hay hombre capaz de tanta fuerza y audacia.

—Te aseguro, sin embargo, que existe un hombre capaz de todo eso y que le conozco.

—¿Quien es?

—Marcot.

—¿El que atacó el convoy de presos en la carretera de San Nazario?

—Sí.

—¿Era sólo?

—No, le acompañan dos hombres cuyos nombres ignoro.

—¿Que debemos hacer para apoderarnos de esos hombres?

—Pon en movimiento toda la policía; voy á escribir las señas de Marcot. Es forzoso registrar toda la ciudad, dar orden de vigilar las puertas y prender á cuantos inspiren la menor sospecha.

—Eso es fácil—respondió Carrier, —voy á prender en masa á los sospechosos que no han estado aun en la cárcel, aunque sea sin pruebas ni indicios de culpabilidad. Y ya que Pinard se ha dejado prender, quiero ocupar su puesto?

—¿En que consiste?

—En inspector de las cárceles, jefe de la compañía Marat y encargado de redactar órdenes y bandos. Pinard merecia toda mi confianza.

—Desgraciadamente es cierto.

HA FALLECIDO:

En Arellano, don Sebastián Casallo Lacalle.

R. I. P.

PUBLICACIONES

El número que acaba de repartirse de «La Instrucción Española y Americana», trae en sus páginas los gráficos grabados reproduciendo dibujos de Cara y Espi y Disz Molinas; «A la salud de los nevios», cuadro de Pablo Salinas; y los versos dedicados á las diferentes operaciones.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 174

IVONA.

—Repito que no hay hombre capaz de tanta fuerza y audacia.

—Te aseguro, sin embargo, que existe un hombre capaz de todo eso y que le conozco.

—¿Quien es?

—Marcot.

—¿El que atacó el convoy de presos en la carretera de San Nazario?

—Sí.

—¿Era sólo?

—No, le acompañan dos hombres cuyos nombres ignoro.

—¿Que debemos hacer para apoderarnos de esos hombres?

—Pon en movimiento toda la policía; voy á escribir las señas de Marcot. Es forzoso registrar toda la ciudad, dar orden de vigilar las puertas y prender á cuantos inspiren la menor sospecha.

—Eso es fácil—respondió Carrier, —voy á prender en masa á los sospechosos que no han estado aun en la cárcel, aunque sea sin pruebas ni indicios de culpabilidad. Y ya que Pinard se ha dejado prender, quiero ocupar su puesto?

—¿En que consiste?

—En inspector de las cárceles, jefe de la compañía Marat y encargado de redactar órdenes y bandos. Pinard merecia toda mi confianza.

—Desgraciadamente es cierto.

270 á 330 francos. Todos la tonelada de 905 kilos.

Los dos últimos mercados celebrados en Ceta han sido casi nulos y más quizá aún los de Montpellier, Béziers, Narbona y demás de la región. Apenas acuden compradores ni vendedores y por esta razón vienen á quedar inútiles los servicios de los agentes intermediarios. Bien es verdad que la última semana ha sido aún de lluvias habiendo perjudicado en no pequeña escala las vendimias de racimos blancos tan escogidos como los *bourrets*, *pic-pouls* y *clairretes*.

El Director de la Estación, A. Blavia.

Acuerdos de la Diputación

(Día 22)

Se autorizó á don Isabel Iriarte, para que pueda ocupar el sitio donde vende frutas y castañas cerca de la cadena de Cuatro-ventos.

La Diputación se declaró incompetente para resolver una reclamación de don Juan Echerrri, de Iruñuela, contra Doroteo Asurmendi sobre que este le permitiera recoger la paja que de su era ha llevado el viento á una finca de este término.

Se autorizaron los diferentes arbitrios solicitados por los Ayuntamientos de Gallipienzo, Echalar, Ujué, Izoa, Oligüta, Santacara, Arruiz, Artazu, Ochagavía, Lumbrer, Mutilain, Milagro, Ayegui, Azcona, Sesma, Gallipienzo, Yesa y Aberri; así como los aprovechamientos respectivos á los de Zubiate, Amescua-baja, Esparza, Oroz, Ibañeta, Arístegui y Arizu.

Se relevó á don Eugenio Méasusa, del cargo de vocal de Abastos de Tudela y se nombró en su reemplazo á don Felipe Bordona.

Se aprobaron las cuentas de propios y contribuciones correspondientes al año último de los Ayuntamientos de Iturmendi, Zugarramurdi, Morentin, Ujué, Elgorriaga y otros.

Se resolvió una reclamación del Gerente de la Sociedad «La Equitativa» establecida en Lesaca, en el sentido de que se esté á lo previsto en 9 del actual respecto á la limitación impuesta por el Ayuntamiento de Yanci para la saca del vino y otros líquidos de la Alhóndiga municipal.

Se acordó hacer efectivas por la vía de apremio las cantidades que adeudan á los fondos provinciales diferentes Ayuntamientos.

Se aprobó la cuenta de propios y contribuciones correspondientes al año último de los Ayuntamientos de Iturmendi, Zugarramurdi, Morentin, Ujué, Elgorriaga y otros.

Se resolvió una reclamación del Gerente de la Sociedad «La Equitativa» establecida en Lesaca, en el sentido de que se esté á lo previsto en 9 del actual respecto á la limitación impuesta por el Ayuntamiento de Yanci para la saca del vino y otros líquidos de la Alhóndiga municipal.

Se acordó hacer efectivas por la vía de apremio las cantidades que adeudan á los fondos provinciales diferentes Ayuntamientos.

En la Audiencia

Sobresesamientos provisionales correspondientes á Pamplona:

Una contra José María Maure Incógnito y Pedro Jaime Salvador Rasero Barrio, por falsedad.

Otra contra Doroteo Pedro María Alvarado Yucera, por falsedad de documentos.

Otra sobre muertes casuales de Miguel Tomás Aspíroz y Hueli y Miguel Joaquín Iturrarte y Gogorza, vecinos de Leiza.

Otra sobre suicidio de Dionisio Echarrte y Pérez, de Alzoain.

Otra sobre supuesto delito de hurto de un par de botas.

De Estella: Una sobre extravío de diligencias.

Otra sobre denuncia del guarda de S. N. Adrial contra don Manuel Pardo, vecino de la misma villa, sobre daños en leña y hierbas en el trozo del Sotillo.

Otra sobre amenazas á don Juan Eraso, vecino de Artazu, por medio de anónimo.

Sobresesamiento libre.—Pamplona.—En causa sobre suicidio de Valentín Lacunza, vecino que fué de esta ciudad.

Se ha dictado sentencia en las causas siguientes:

Estella.—Una absolviendo á Aniceto Echavarrri y Sanz y Juan Echavarrri y Sanz, declarando de oficio las costas.

Pamplona.—Otra condenando á Cayetano Pablo Marquina Zabaiza y á Patricio García Gaibar á la pena á cada uno de 125 pesetas de multa y al pago por mitad é iguales partes de las costas procesales.

Pamplona.—Otra absolviendo á Genevieve Diaz Antia, Nicolasa Martiñena Ventura y Francisco Imirizaldu Vizcay en causa por hurto frustrado, por haberse declarado que obraron sin discernimiento.

Se ha señalado para hoy la vista de la causa contra Domingo García y Ramirez, por hurto. Defenderá al procesado el Sr. Lapuerta, actuando de procurador el Sr. Maiz.

Declararán 3 testigos.

GACETILLAS

Como digimos ayer, el Sr. Gobernador civil envió su dimisión al Sr. Datto, en el momento en que se planteó la crisis. Anteanoche recibió como contestación el siguiente despacho:

«Agradezco á V. S. el acto de adhesión que significa su telegrama de ayer, y le ruego no insista en su dimisión por no haber motivo para ello.»

Ayer martes por la tarde empezaron los ejercicios espirituales á los reclusos de la cárcel, con los que el R. P. Gomez del Inmaculado Corazón de María preparará á los presos para ganar la Indulgencia plenaria concedida por el Romano Pontífice, á los que rezando el Santo Rosario durante diez días en este mes de Octubre y confesados se acercan á recibir la Sagrada Eucaristía.

Este acto se verificará el domingo 28, último

dia de los ejercicios en la capilla del Establecimiento.

Exclamamos el celo de las personas caritativas á fin de que ejerzan una de las mejores obras de misericordia cual es la de vestir al desnudo.

Sabemos son muchas las necesidades de aquellos desgraciados y levantamos nuestra voz á fin de que nos oiga quien pueda remediarlas, bien con sus limosnas ó con alguna prenda de vestir, que podrán entregar al señor Párroco de San Saturnino, al R. P. Gomez ó al Sr. Jefe de la cárcel don Julian Arriaga.

El gobernador civil recibió ayer dos telegramas circulares, que le dirigieron los ministros entrante y saliente de la Gobernación.

El señor Datto participa haber dado posesión de dicho ministerio al señor don Javier Uzarte, y se despidió del gobernador con fines afectuosos.

El señor Ugarte da noticia de haber prestado el juramento al nuevo ministerio y de haber tomado el posesión de la Gobernación; añade su salud personal y recomienda como atención preferente la conservación del orden público.

Damos las gracias á los señores don B. M. y don A. C. por las charadas que nos han remitido.

Una obra de arte.—Han sido entregados á S. M. la Reina y AA. RR., por el señor Obispo de Stn, ejemplares de la obra *El Cristianismo y sus héroes*.

Van soberbiamente encuadernados en piel y forrados en raso.

Es la obra más lujosa que en España ha visto la luz pública, pues la edición del primer tomo únicamente, ha costado más de 30.000 pesetas.

En las tapas lleva artísticos dibujos representando pasajes sagrados.

La novedad habida este año en la fiesta-aniversario de la batalla naval de Trafalgar ha sido según dice un periódico, la exhibición al pie de la columna de Nelson, de Londres, de una magnífica corona, en la que estaba impresa la siguiente dedicatoria: «A la memoria de los valientes marinos franceses y españoles que combatieron en Trafalgar el 21 de Octubre de 1805.»

De «El Magisterio Navarro»

Han ingresado en el Monte-pío de Maestros de Navarra los maestros del valle Baztan que siguen:

Don Cándido Goni de Errazu; don Fructoso Pedronera de Almandoz; don Joaquín Plaza de Lecaroz; don Eugenio Yarnes de Elizondo; don Isidro Urdapilleta de Iruñeta; don Apolinario Ugarte de Azpilicueta; doña Castora Urdapilleta de Arrayoz.

El señor Goni ha sido nombrado por la Junta directiva del Monte-pío Delegado por la circunscripción de dicho valle Baztan, y á él pueden dirigirse los que tengan que hacer pagos por cuotas ó quieran ingresar en la Sociedad.

A la lista anterior de socios tenemos que agregar don Guillermo Martínez, maestro de Iruñeta.

Que aumenten los ingresos es necesario.

Ha sido concedida la jubilación por edad al maestro de Añorbe en esta provincia don Francisco Segura y Urquía.

Han quedado vacantes las escuelas de niños de Morentin y Añorbe por jubilación de los maestros propietarios que las desempeñaban.

Ha sido jubilado en virtud del último decreto de Instrucción pública fijando la edad máxima de los catedráticos, don Victoriano Yoldi, que lo es de Física en este Instituto provincial.

Se ha encargado de explicar dicha asignatura el catedrático auxiliar don Cefarino Retz.

Según informan los periodicos de Roma, pasaban de 70.000 los peregrinos que habian acudido en los primeros días del mes actual.

De peregrinos españoles, dicen, habla el día y en la Ciudad Eterna 1.300, y los de Bilbao edificaban por su devoción, siendo recibidos por Su Santidad, que los trató con gran familiaridad, interesándose por las cosas de España.

Entre los donativos ofrecidos á Su Santidad, figura una preciosísima tabaquera de oro adornada de brillantes, regalo de una dama española.

Tambien ha sido ofrecido por el ejecutor testamentario de la última voluntad de una distinguida señora de Bilbao, un libro de 250 hojas, de las que cada una era un billete de mil pesetas.

Tambien dicen que un grupo de neapolitanos ha ofrecido á Su Santidad una pluma de oro, que el Papa ha prometido usar, escribiendo la primera fecha del siglo XX.

Ciento cincuenta peregrinos del Plata y del Uruguay van entregado al Papa 80.000 liras, además de muchas y cuantiosas ofrendas particulares, y Mons. Romero, auxiliar del obispo de Buenos Aires, le ofreció en nombre del presidente Roca un importante donativo, consistente en pieles de fieras, acompañado de una carta del mismo presidente.

Se ha presentado á Su Santidad el dibujo de los ladrillos que se emplearán para cerrar la Puerta Santa, que no volverá á abrirse hasta el año jubilar de 1925.

Los citados ladrillos de forma y fabricación expresa, parece que serán recubiertos de una lamina de oro ó de plata, y por un lado lleva-

rán el escudo pontificio y por el otro una inscripción conmemorativa del actual Jubileo.

Ha cesado en el cargo de maestro de la escuela de niños de Capirroso don José María Gorri y Aguirre-bala.

Ha sido encargado del sermón de San Saturnino el Sr. D. Pedro Nolasco Irregul, Canónigo que fué de la Catedral de la Habana.

Hemos saludado á los señores alcalde y secretario del pueblo de Muruzabal que han venido á Pamplona á gestionar asuntos de aquella localidad.

Ha llegado á Pamplona procedente de Iruñeta donde ha pasado el verano nuestro amigo don Norberto Irigoyen y dentro de unos días marcha á Madrid, se residencia habitual.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Oteiza doña Emilia Martínez Azcona; de la de Nardúes-Aldunate, doña María D. Garcia; de la de Arguinano, doña Gregoria Segura; y de la de San Vicente, doña María Sanchez Barasoain.

Para asunto que le interesa servirá presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta ciudad Agapito Inés Sanz.

Dicen de Valladolid que el precio á que el gremio de cortadores vende la clase inferior de la carne es el de 130 pesetas, con hueso; cuyo precio, en virtud de las tablas reguladoras que pronto funcionarán, será una peseta.

Todas las demás clases se bajarán cincuenta céntimos del precio actual.

Debiendo proveerse por traslado todas las escuelas de 825 pesetas que quedaron vacantes hasta el 1.º de Julio último, según previene el Reglamento vigente, va á resultar letra muerta lo que en el mismo se dispone respecto á celebrarse las oposiciones en las capitales de provincia, puesto que en aquellas en que deba anunciarse en el mes de Enero, es casi seguro que no habrá ninguna vacante, y en las que no se han de anunciar hasta el mes de Junio, como en Navarra, fácil será que no se celebren por anunciarse para entonces el Reglamento, como sucedió con el anterior en lo tocante á las reválidas-oposiciones. Que no levanten, pues, castillos en el aire los maestros y maestras que esperan conseguir plaza en virtud de tales oposiciones, si no quieren exponerse á sufrir el desencanto de la lechera de la fábula.

Para que se juzgue si las gentes tienen razón para quejarse del frío que se siente en estos días en Pamplona, baste saber que antes de salir se registró una temperatura mínima de cuatro grados sobre cero y una máxima de siete, temperatura impropia de esta estación.

La cuestacion pública á beneficio del Hospital provincial produjo anteayer pesetas 1.816-90, que se distribuyen por parroquias en la siguiente forma:

San Nicolás 751-63; San Juan Bautista 392; San Saturnino 283-25; San Agustín 219 y San Lorenzo 186.

Anteayer entraron en la pescadería de San Sebastian 170 kilos de merluza, que se vendió á 1-25 pesetas el kilo; angulas 90 kilos de 2-25 á 2-50 pesetas el kilo.

De la Alcaldía.—Ha sido denunciado un sugeto por estropear con su carro un árbol.

—Al depósito municipal fué conducido un hombre que hirió á otro en una mano.

Iruña.—Concierto para hoy.

«Joné» overture.—Petrella.
«En la Alhambra» serenata.—Breton.
Fantasia de la ópera «Norma».—Bellini.
«Rapsodia Noruega núm. 2» 1.º vez.—Svendsen.
«Les Noctambules» walses.—Ziherer.

Los señores Sucesores de Navasal han tenido la atención de remitirnos un bonito catálogo ilustrado por el que participan á su numerosa clientela el variadísimo surtido recibido para la temporada de invierno en lencería, sedería, algodonos y otros diversos artículos del país y extranjeros á precios sin competencia.

Así mismo para la sastrería han recibido una inmensa colección de todos los artículos concernientes á este ramo; recomendando la elegancia y perfección en el corte, así como la gran economía en los precios.

Tambien cuentan con un gran surtido de trajes y gabanes confeccionados para niños y talmas para señora á precios baratísimos.

Dicha casa remite catálogos á quien los solicite.

Especialista en enfermedades de la matriz.

Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde. Calle de las Navas de Tolosa núm. 23, piso 2.º—Dr. Emilio Fernandez de Diego, Pamplona. 15-15

Dolores de cabeza
JAQUECAS Y NEURALGIAS
Se calma en el acto con VALEROLINA más eficaz que la antipirina y completamente inofensiva.
3 pesetas caja
Farmacia de Marquina, Nueva, 1.

Vease en cuarta plana LA NAVARRA AGRICOLA

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de un bien reputada firma de los señores Valentin etc. C.ª, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Vendedores para EL ECO: Hacen falta en esta imprenta.

CRÈME SIMON
POUDRE SAVON
maravillosos para suavizar y blanquear el cutis

SECCION AMENA

Notas cómicas:

En un tribunal:
Un bribón dice mil mentiras para demostrar que es inocente del delito que se le imputa.
—Acusado—pregunta el presidente—, ¿qué imbéciles pretenden usted hacer creer esas cosas?
—¿A su señoría y á los señores jurados!

—¿Qué hace usted en su oficina?
—Por la mañana esperar que den las once para entrar y por la tarde que den las cinco para salir.

El enfermo.—¿Dispepsia? ¿Dispepsia? Esto deba venir del griego.
El doctor.—No, señor; proviene, e del atracón de judías que se dió usted ayer.

Pensamientos:
La felicidad de los hombres depende de la paz.
La naturaleza nunca se desvia de las leyes que se le han prescrito.

Charada:
Un primo dos tres cuatro dijo á su criada Marta: diga al pastor que tres dos un primo segunda cuarta.
Situación á la anterior CO RIN-TIO.

Chiste ilustrado:



—¿Ande usted aprisa, so borracho.
—No se altere usted, hombre, porque siendo usted del orden público, luego...
—¿Luego, qué?
—Na, que van á echarme á presidio por haber alterado el orden.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

Valores de Navarra	Anter. Ult.
Deuda provincial al 5 %, con 10 % de descuento.	105
Acciones del Baztan Id. con Idem.	102
Deuda municipal al 5 %.	101,30 101,30
Credito Navarro	137
La Navarra (Villava)	
Papelera Navarra	
Fábrica del Bidasoa (Yera)	130
Id. de obligaciones al 5 %.	
La Vinicola (Campanas)	
Tejeria Mecánica Pamplonesa.	108
Balneario de Betelu	
Aguas de Arteta	136 136
Iruña	100
Azucarera (Marcella)	116
Azucarera (Tudela)	101
La Agrícola.	113
Electra Pamplonesa	102
La Vasco Navarra.	
Sociedad Navarra de Panificación.	
Electra Bidasoa	
La Actividad	102

(Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona.)

EL TIEMPO

Datos tomados del Servicio Agronómico del Estado:

Temperatura máxima de anteayer á la sombra 7,50
Id. mínima de ayer 4,00
Cantidad de agua en milímetros evaporada en las 24 horas de ayer 1,75
Los datos siguientes van expresados por la media de dos observaciones correspondientes al día de ayer.

Tensión en milímetros del vapor acuoso atmosférico 4,47
Humedad relativa del aire, referida á 100 61
Altura barométrica en milímetros 727,91
Dirección dominante del viento Norte

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hizo ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS.—Varones, 0; hembras, 1.
DEFUNCIONES.—Ninguna.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer	
De causa pendiente.	61
Arresto mayor.	18
En ejecución de marcha	23
Total.	105

EN EL ALMUDÍ

Cotización oficial.
Precios medios que rigieron ayer:
Trigo 24,60 reales roble arena 13,80 cebada 15,80; habas duras 21,92; id. anchas 00,00; alhova 22,20; maíz 21; beta 2; Trigo vendido 9 rebos y 15 alimudas

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:
Don Emilio Rodríguez, don Julio Belli, don Carlos Estarlin, don Rialdo Roll, don Julian Romano, Manuel Albernat, don Francisco Lopez

Boletín religioso

SANTORAL
DIA 25. MIÉRCOLES.—San Rafael, Arcángel.

Grande ha sido siempre la devoción que España ha profesado á este soberano espíritu, el del Señor, y cuyo nombre significa medicina. Dios. Fué enviado en la ley antigua para curar á su hijo en el viaje á la ciudad de Babilonia en el país de los medos, y para otros actos probados su misión divina. Por su boca manifestó el Señor cuán aceptas le son la oración, el ayuno y la caridad. «Vale más la oración acompañada del ayuno y la limosna, que todos los tesoros y todo el oro que se puede amontonar. La limosna libra de la muerte, purifica al hombre de sus pecados y facilita el hallazgo de la misericordia y de la vida eterna. Los que cometen pecado y matan á sus enemigos de sus almas.» La ciudad de Córdoba venera á este Arcángel como tal.

Tambien se conmemoran hoy Santos Fortunato y Marcialino, mártires; Santos Marcos, confesores.

El pecado es indigno de una persona bien criada, y que se precia de tener honor.

CULTO

Oficio de San Rafael con rito doble mayor color blanco.

En la Catedral.—A las nueve horas misa y misa de aniversario; á las nueve y media misa conventual.

A las tres vísperas, completas, exposición, sario, reserva, mártires y laudes.

A las seis y media rosario de los Escalvos.

En San Saturnino.—Cuarenta horas, cuatro y media á seis y media de la tarde.

En la Catedral.—A las seis de la tarde se expone S. D. M., y se hará la novena Ntra. Sra. del Rosario.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Mayor 23.
San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Navarra 36, 5.
San Nicolás.—Sr. Coadjutor, C/ta parroquial.

San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, Mayor 91.
San Agustín.—Sr. Coadjutor, Bajada San Agustín 9,5.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra
(Agencia Mencheta)

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 23 (8 tarde)

El nuevo ministerio

Los señores que forman el nuevo Gabinete han acudido á Palacio poco después del mediodía y han prestado el juramento ante la Reina, sin que haya ocurrido nada mas que lo corriente ó de rubrica en tales actos. El nuevo ministerio queda constituido en la forma que comunicó á V. anoche; pero de la cartera de Marina se ha encargado interinamente el general Azcárraga.

Presidencias

Los comentarios y cálculos que forman hoy la comidilla del día en los círculos políticos, versan principalmente sobre los candidatos para las presidencias vacantes.

Respecto de la del Senado, suenan los nombres del general Polavieja y conde de Tejada de Valdosa, teniendo por ahora, según la impresión dominante, más probabilidades el segundo que el primero.

Para la presidencia del Consejo de Estado se indica únicamente y como candidato muy probable, al señor Barzanallana.

Y para la del Congreso continúa la creencia de que sera designado el señor Silveira ó el señor Villaverde.

Se da por seguro que lo mismo uno que otro encontrarán decidida oposición por parte de las minorías: el señor Silveira por su política, en general, y el señor Villaverde por su política económica.

Otros cargos

Parece que de todos los altos puestos renunciados por los que los desahucian al plantearse la crisis, quedará vacante la subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros, cuyo dimite, al señor Ugarte, ha sido nombrado ministro de la Gobernación, pues se cree que los demás señores que presentaron la dimisión, continuará en los mismos cargos respectivamente.

Dicha subsecretaría ha sido ofrecida al conde de Albay, que se halla en París; y se cree que no la aceptará este señor, porque es tetuanista.

Liures

El ministro de la Guerra, general Linares Pombo, marchará mañana á Zaragoza, realizando el viaje que...

nia proyectado, hace días, y que no realizó, por haber sobrevenido la crisis.

Cosas del día

Los ministros entrantes y los que han cesado, están esta tarde dedicados a las visitas que es costumbre hacer en estos casos. Los señores Azcárraga, Sánchez Toca y Ugarte han visitado al señor Silveira.

Este señor ha querido ir a dar posesión de la presidencia del Consejo de ministros al general Azcárraga; pero éste se ha opuesto a ese propósito en atención a lo desahuciable del sitio. Así es que el nuevo presidente se ha hecho cargo de aquella presentándole el personal el Sr. Ugarte.

El tiempo

Ha dicho que el tiempo está desahuciable; pero es más exacto decir que tenemos temperatura propia de invierno.

Como que hoy ha nevado dos veces, aunque poco.

Los tagalos

Según telegrafan de Manila, los jefes de los filipinos que están en armas, han recibido una carta circular de Aguinaldo, en la cual les ordena éste que rechacen toda proposición y abandonen toda tendencia que se encaminen a concertar la paz con los yankees. A la vez les excita a pelear con mayor decisión cada día.

De China

El presidente de la república francesa ha recibido una carta en que el emperador de China le ruega que influya para que comiencen pronto las negociaciones de paz.

Respecto de esto, las potencias han aceptado la segunda nota del ministro de negocios extranjeros de Francia, y ahora se ocupan en determinar el modo de modificar las condiciones, que han acordado proponer, a los plenipotenciarios chinos.

El viaje de Kruger

Dicen de Marsella que no se hará allí a Kruger recepción ni manifestación alguna oficial, y que en las que realicen los particulares, no se permitirán gritos ni otras muestras de entusiasmo.

Se asegura que Kruger solicitará la intervención de las potencias, yendo a sus capitales, para conseguir la autonomía del Transvaal y Orange bajo la supremacía de Inglaterra.

El comité irlandés del Transvaal establecido en Dublin enviará a Francia una comisión encargada de presentar a Kruger, a su llegada, un mensaje de simpatía redactado en francés, irlandés, inglés y holandes.

Colega de Bressi

Un telegrama de Nueva-York dice que, según informes de los anarquistas allí residentes, está comprobado que, cuando Bressi asesinó a Humberto de Saboya, estaba en Milán otro anarquista dispuesto para cometer el regicidio, si Bressi no lo realizaba por cualquier causa.

Lo que se dice

Corre el rumor, que parece tener fundamento, de que los amigos del señor Dato acaban la idea de fundar un periódico, cuya dirección estaría a cargo del señor Burell, gobernador dimisionario de Jaca.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA. Día 22 Dic 25. Table with columns for various financial instruments and their prices.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 23 (11 noche).

Un encargo de Weyer

Se cuenta en los círculos políticos que hoy ha visitado al general Weyer un distinguido romerista y que, al despedirse, ha dicho el general al visitante:

“Comanque V. me recordéis a su jefe y díjale que él se ha pasado 20 meses pronunciando discursos para derrocar a Silveira, sin conseguirlo, y que yo lo he derrocado en un cuarto de hora sin moverme de casa.”

No hay que decir cuántos comentarios y cuán variados ha motivado esa frase entre la gente afilicada a sacar punta (como dicen) a los dichos de los políticos.

Frases de Silveira

La prensa de esta noche hace resaltar el hecho de que los ministros, después de prestar el juramento ante la Reina, han visitado al señor Silveira para reiterarle su adhesión.

Y mas que ese hecho comentan los periódicos la manifestación, hecha por el señor Silveira, de que espera volver pronto al poder, pues su salida de él le ha sido transitoria, para poco tiempo.

do la atención este anuncio del señor Silveira.

Catastrofe marítima

Telegrafan de Alicante que en aguas de Denia han chocado dos vapores franceses, uno con otro, y que uno de ellos se ha ido a pique, ahogándose 19 de sus tripulantes.

El capitán y los oficiales de dicho buque se han salvado.

Reformas judiciales

La Academia de Jurisprudencia ha celebrado sesión preparatoria de la asamblea que proyecta para acordar la manera de recabar la reforma de los tribunales en conformidad con las bases propuestas por el señor Montero Rios en su famosa enmienda.

Un nombramiento

El ministro de Instrucción pública ha nombrado rector de la Universidad de Salamanca al Sr. Unamuno. El claustro de profesores de dicha Universidad ha recibido con disgusto ese nombramiento; pero los alumnos lo aplauden.

De Guerra

Según buenos informes, está ya preparada una combinación militar, y el ministro de la Guerra proyecta introducir en el ejército reformas que tiene en estudio.

En esa combinación ni esas reformas son todavía conocidas del público; pero hay quien dice que han de causar sensación.

Lo que dice Pidal

Según comunica el telegrafo el señor Pidal ha aplazado su viaje a Francia a consecuencia de telegramas en que se le consultó sobre la formación del nuevo Gabinete y otros puntos de actualidad.

También ha dicho que le parece bien el nuevo ministerio; y preguntado sobre si volverá a presidir el Congreso, ha contestado negativamente.

Más crónica negra

En Berblazana, pueblo de la provincia de Salamanca, ha ocurrido un incendio, que ha ocasionado la muerte de cuatro niños.

De Valencia comunican que, al entrar en el puerto, un vapor italiano ha echado a pique una balandra. Esta se ha perdido, pero no han ocurrido desgracias personales.

Las Vascongadas

Hoy ha sido firmado por el ministro de Hacienda y los comisionados de las Provincias Vascongadas el convenio resultante de las conferencias celebradas para modificar el concierto económico introduciendo nuevos impuestos y aumentando los encabezamientos existentes.

Las bases de esa reforma son las que ya ha publicado la prensa y yo he comunicado en parte.

De presupuestos

En el ministerio de Hacienda se ha recibido el presupuesto de Agricultura, firmado por el señor Gasset. Todos los ministros están conformes en procurar la nivelación de los presupuestos, suprimiendo, para conseguirlo, todo aumento de gastos.

El de la Guerra se propone reducir a cinco los nueve millones de aumento proyectado para artillería de tiro rápido.

El señor Ugarte solo introducirá en el presupuesto de Gobernación un pequeño aumento en los gastos de Telégrafos.

Cumplimientos

El nuevo ministro de la Gobernación ha recibido comisiones de jefes de Correos y del cuerpo de Seguridad, que han ido a cumplimentarle con motivo de su entrada en el Ministerio. Se han cambiado los discursos acostumbrados en tales casos.

Telegramas y Telefonemas

Última hora

De China

Madrid 24 (1 madrugada)

La única noticia algún tanto interesante que se ha recibido de China, es que los chinos insurrectos han tenido un combate con una columna de tropas aliadas, y la han derrotado, causándole bastantes bajas, entre ellas 11 muertos.

Pérdida

La persona que del portal Nuevo al pueblo de Arístegui hubiera encontrado un alfiler de corbata de oro con tres brillantes, puede entregarlo en la calle de San Anton 69 principal, donde se le gratificará.

Ovejas tempranas

Se venden 100 ovejas paridas y por parir. En el Prado de la Lana dicen razón.

Herrero y cerrajero

Se necesita para dicho oficio un criado y un aprendiz. Para el primero dirigirse a don Antonio Irujo, Zapateria 26, Pamplona.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curación cierta por el JARABE HENRY MURE. En Pont Saint-Esprit (Francia).

Ayuntamiento Constitucional DE PAMPLONA

La Comisión de Fomento de este Excelentísimo Ayuntamiento celebrará el día 5 del mes de Noviembre próximo las siguientes subastas: A las once de la mañana, la por segunda vez anunciada para el suministro de adoquines y corda de piedra de Ezaba y losa de Tafalla, con destino a parlamento de calles.

Nodriza. Hay una casada que desea criar en su casa del pueblo de Asain. Informarán en la calle de San Nicolás núm. 40 tienda.

Regimiento infantería de la Constitución núm. 29. Debiendo procederse a la venta del caballo, de la plantilla de este cuerpo, llamado «Empedrador», de seis años de edad, tordo-rodado, y de un metro sesenta y dos centímetros de alzada, los sres. que deseen presentar proposiciones para su adquisición, podrán examinar dicho caballo en el cuartel del Sumbalero, donde les será puesto de manifiesto, haciendo después las proposiciones que tengan por conveniente, hasta el 31 del actual, en las oficinas del Regimiento, situas en la calle de la Estafeta número 61-2.º, cerche.

Azucarera de Tudela. El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de señores accionistas con objeto de tratar sobre el proyecto de creación de un Sindicato de fabricantes de azucar para la defensa de su industria y tratar los asuntos convenientes.

Azucarera de Tudela. El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado pedir a los señores accionistas el séptimo dividendo de 10 por 100.

En Berblazana. En Berblazana (Navarra) se desea vender una hermosa hacienda, compuesta de las fincas rústicas y urbanas que se detallan a continuación.

RUSTICAS (SEQUERO). Núm. 1.—Una pieza de 114 robadas, con 13 robadas de vid americana y 6 de vid de país y 100 pies de olivo, cuyo valor es de 10.000 pesetas.

RUSTICAS (REGADÍO). 3.—Una pieza de 19 robadas y olivar cuyo valor es de 4.000 id.

FINCAS (URBANAS). 7.—Una casa, cuyo valor es de 2.250 id. 8.—Una casa, cuyo valor es de 300 id.

Crédit Lyonnais FUNDADO EN 1863. SOCIEDAD ANONIMA. Capital: 200 millones de francos. Todo desembolsado.

Operaciones de la Agencia. Apertura de Cuentas de depósitos a la vista y de Cuentas corrientes, tanto en pesetas como en monedas extranjeras. Cambio de moneda y de billetes extranjeros.

Vino superior. En la Alhóndiga municipal se vende vino superior al precio de 12 reales cántaro libre de derechos. Se garantiza su clase.

Para la temporada. DE INVIERNO EN TAFALLA. En el comercio de la señora viuda de J. Abanero, Plaza de Navarra, núm. 1, acaba de recibir un elegante y variado surtido en cepas andaluzas para caballero desde 15 a 100 pesetas una.

Hallazgo de rosario. El que lo hubiera perdido puede presentarse en el colegio de San Juan y se le entregará.

Si tiene usted. reumas y quiere pasar un buen invierno pida en todas las farmacias ANTIRREUMATICO PALACIOS PELLETIER farmacéutico de Elettro; premiado con Diploma de Honor Exposición París 1900. Tras pesetas franco. 100-2

Azucarera de Tudela. El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de señores accionistas con objeto de tratar sobre el proyecto de creación de un Sindicato de fabricantes de azucar para la defensa de su industria y tratar los asuntos convenientes.

Azucarera de Tudela. El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado pedir a los señores accionistas el séptimo dividendo de 10 por 100.

En Estella. En la carpintería, ebanistería y almacén de muebles de Gregorio Elizalde, Mayor, 69, hacen falta oficiales que cumplan su obligación.

Se compran uvas. En la bodega de don Clemente Alcalde é hijos, de la villa de Falces, se toman uvas de sequero y buena clase al precio de siete pesetas los 100 kilos; las diez arrobas a 9-58, pudiendo alterarse los precios según convenga a ambas partes.

Fonda de Escudero. En esta fonda se sirve con esmero y economía. San Nicolás, 44 y 46 principal.

Compañía de automóviles. Desde el 20 del corriente esta Compañía ha acordado establecer un nuevo servicio trisemanal entre Estella y Pamplona que saldrá de dicha ciudad los lunes, miércoles y sábados a las siete de la mañana y de esta capital los mismos días a las dos de la tarde, siguiendo como de costumbre el que sale diario de esta capital a las siete de la mañana y de Estella a la una y media de la tarde.

Modista. Se confeccionan trajes para señoras y niños (corte francés) y se hace toda clase de arreglos a precios económicos.

Vinagre. superior de vino a 2 pesetas cántaro, Comedias 15.

Mayoral de cortadores. La sociedad de cortadores «La Proveedora» necesita uno para ejercer dicho cargo, con buenas referencias y, si es posible, que posea el baccaleno.

Barbero. Hace falta un dependiente que sepa cumplir con su obligación. Diríjase a don Nicolás Cía, Plaza de los F.eros, núm. 44, Estella.

Para la temporada. DE INVIERNO EN TAFALLA. En el comercio de la señora viuda de J. Abanero, Plaza de Navarra, núm. 1, acaba de recibir un elegante y variado surtido en cepas andaluzas para caballero desde 15 a 100 pesetas una.

Para invierno. Depósito de mantas de lana de Mallorca Gran surtido de jergas y pañetes para vestidos, capas y abrigos de señoras.

Despacho de helados. de la viuda de Lorenzo Puyada.

Ovejas en venta. Se venden 40 ovejas gordas para el pique. Darán razón en la venta de Noain.

Venta de farmacia. En un pueblo de la montaña con estación de ferrocarril, se vende una farmacia bien surtida y que produce tres mil pesetas en metálico.

Junta municipal de Beneficencia de Pamplona. Necesitándose para consumo de la Casa Misericordia de esta ciudad, 8.000 kilogramos de alubia blanca, 2.000 de alubia color y 7.000 de garbanzo, se admitirán muestras y precios de dichos artículos hasta el día 15 de Noviembre próximo y hora de las cinco de la tarde, en la Administración de dicho establecimiento.

Agencia Expres. DOMICILIADA EN SANTANDER. Representante en Pamplona, Juan Olaz, Estafeta, 55.

Anuncio. Por dimisión del que le desempeñaba, se halla vacante la plaza de guarda de campo para los pueblos asociados de Ororbia é Ibero, con el haber diario de una peseta y setenta y cinco céntimos, satisfecho por trimestres vencidos y demás condiciones que se hallan en la secretaría de Ibero para el que guste enterarse.

Traspaso de confitería. Habiendo liquidado las existencias que tiene la D. Modesto Lecea de Tafalla, se traspasa la tienda y obrador, con todo lo necesario en herramientas y demás enseres necesarios para dicha industria.

Coronas fúnebres. Preciosa colección en pluma, porcelana y seda de todos tamaños y precios.

Traspaso de almacén de carbón en Tafalla. Aviso a los herreros: Se vende carbón superior para fraguas y cocinas económicas. También se vende carbón de cok para estufas entrando del puente de la estación a la derecha primera puerta, Tafalla.

A los chocolateros. Se vende una máquina para hacer chocolate, en muy buen uso, con su malacate y otra de molar canela.

Sustitutos. Se ofrecen a los quintos del actual reemplazo en buenos precios y condiciones. Diríjirse a don Manuel Castañer, Paseo de Valencia, número 14, principal, Pamplona.

Arriendo de casa y tierras. El que quisiera tomar en arriendo en el lugar de Utega (Valle de Izarbe) una casa en la calle Mayor, señalada con el núm. 48, y 90 robadas de tierra, puede dirigirse al encargado, Plazuela del Consejo, núm. 3.º

D. Juan Elio y Elio. Falleció el día 25 de Octubre de 1898. R. I. P. Todas las Misas que se celebren MAÑANA, jueves 25 del corriente, en la iglesia parroquial de San Nicolás, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Pamplona 24 Octubre de 1900.

Abonos minerales EL PROGRESO AGRICULTURAL

Dirección: Muro de las Escuelas 12. LOGROÑO

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARCOS

6 aproximadamente

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1. Premio a Marcas 500000
- 1. Premio a Marcas 200000
- 1. Premio a Marcas 100000
- 1. Premio a Marcas 75000
- 2. Premio a Marcas 70000
- 1. Premio a Marcas 65000
- 1. Premio a Marcas 60000
- 1. Premio a Marcas 55000
- 2. Premio a Marcas 50000
- 1. Premio a Marcas 40000
- 1. Premio a Marcas 30000
- 1. Premio a Marcas 20000
- 1. Premio a Marcas 20000
- 16. Premio a Marcas 10000
- 86. Premio a Marcas 5000
- 102. Premio a Marcas 5000
- 156. Premio a Marcas 2000
- 4. Premio a Marcas 1500
- 612. Premio a Marcas 1000
- 1030. Premio a Marcas 500
- 56035. Premio a Marcas 169
- 20968. Premio a Marcas 250, 200, 150, 148, 145, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 38.890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

o sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 39.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcas 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcas etc.

La casa *infrás* rita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán anadir a la vez los recibos importes en billetes de Banco, o sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados o en libranzas de Giros mútuos, sobre Madrid o Barcelona, extendidas a nuestra orden o en letras de cambio fáciles a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billeto original, entero: Pesetas 10--
- 1 Billeto original, medio: Pesetas 5--

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia a todo interesado la lista oficial de todos los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto. Bajo las garantías del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podran devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

1.º DE NOVIEMBRE DE 1900

VALENTIN Y CIA. HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

ABONOS

Primeras materias para su composición de la casa Amadeo Gros, de Barcelona.

Nitrato sosa, sulfato amoníaco, superfosfatos de todas graduaciones, sales potásicas, sulfato hierro, Escorias Thomas, ácido sulfúrico de todas graduaciones, azules y sulfato de cobre, etc.

Envios desde Bilbao y Pases para surtir esta región con economía de portes.

Instrucciones impresas gratis. Para noticias y pedidos dirigirse al representante para la Rioja y Navarra.

ANDRES PONS, Mayor, 110, Logroño 40-5 p

Banco Vitalicio

DE ESPAÑA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Junta de Gobierno

Presidente, Excmo. Sr. Marqués Coullas

Dará explicacion es y detalles el Delegado en Navarra D. SEBASTIAN GASTAERENA,

Plaza del Castillo, 36, Pamplona. 400-90

Mensajerías marítimas

DE BURDEOS

Agencia de vapores fundada el año 1867

Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos de América. No tomar boletines sin consultar los precios a Francisco Sarasola, de Tolosa, calle Correo, número 17, Guipúzcoa. 80-20

La Industrial

23-Mercaderes-23

Porta-paraguas, porta-macetas, etageres de salón, buhetes, cónomas última novedad, paragueros, artículos de gran lujo y economía. Gran surtido en camas de hierro y madera, sillas, espejos, etc., etc.

Los jergones sobre medida se entregan a las cuatro horas de encargados. No confundirse, 23, Mercaderes 23, junto a la lotería del señor Rodríguez. 75-86

El francés en la mano

Constituyen este libro más de quinientas conversaciones en francés al lado de su traducción en español, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado con razón universal, encuentra facilidad suma.

Puede considerarse esta nueva obra como complemento indispensable para tener dominio absoluto sobre la lengua francesa, y en este sentido *El francés en la mano* ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, y lo obtendrá en todas partes porque repetimos, que justifica su título y es de utilidad práctica. De venta en la administración de este periódico a 8 pesetas ejemplar.



Si las esquelas de defunción han de publicarse en la plana 1.ª de EL ECO DE NAVARRA, corviene que el encargo se dé antes de las tres de la tarde.

Para la plana 3.ª se admiten hasta las cuatro de la madrugada.

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPANIA INGLESA

LA GRESHAM



(The Gresham Life Assurance Society Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1843 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

OLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañia gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.-MADRID Banquero en Navarra, don Eustaquio Olaso; Inspector en Navarra, don Cándido Manterola.

TONCO-GENIALES DEL DOCTOR MORALES

Cámbrese píldoras para la completa y segura Limpieza de la Debilidad y Esperimenta.

Quedan 30 años de éxito y son el símbolo de los éxitos que las emplean. Principales boticas y 30 reales cada una, y se admiten por correo a todas partes.—Dr. Morales, Carreras, núm. 50 Madrid. En Pamplona, farmacia de J. Valenciano.

UNGUENTO ENCARNADO MÈRE



Único remedio que reemplaza verdaderamente el fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, raciones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas, sobrehuosos y esparravanes.

Efectos graduados a voluntad. No deja cicatrices indelibles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

EMBROCACION MÈRE

EL TESORO DEL SPORTSMAN

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.

Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

De venta en la farmacia del Dr. Martínez de la Peña.

HERNIAS (QUEBRADURAS RELAJACIONES) Y OBESIDAD

Alivio absoluto, curación radical con los privilegiados inventos del ortopédico españolista don Pedro Ramón.—Distinción excepcional, única en su clase: de la Real Academia de Medicina de Madrid y laudatorio dictamen de otras varias de España y Ultramar. Incluso la muy lustre de Zaragoza.—Quienes desean curación rápida, ya sea tener la satisfacción de verse libres de tales achaques o ya porque tengan que contraer enlace, la obtendrán en absoluto, en pocos meses como lo exhiben cuantos de ambos sexos y todas edades se dirigen al despacho del citado ortopédico, Carmen, 38, 1.ª Barcelona, (desde donde se envia gratis el foléto), o a su represent. que durante los días 28, 29, 30 y 31 del corriente permanecerá en Pamplona y recibirá de 11 a 1 y de 5 a 6 en el hotel La Perla, Plaza del Castillo número 1. 20 24 27

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules César, París 1.ª. Principales Droguerías.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: 30.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado a Cortes. Abogado y Propietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.418 valor en pesetas 5.803.243,41

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896 550.744.839,95

Esta gran compañía que tiene asegurados 402 edificios a la Excm. Diputación de Navarra ade más participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Hospicios, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusiva a la garantía contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy afortunadamente reconocida por el reparte anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Derramadero de San Francisco, núm. 3 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 36, 3.ª donde se admiten seguros a prima fija.—El comitadado principal de Navarra y la

CATARROS

DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

De venta en la Farmacia de don Valentín Marquina, calle de Eclerías, núm. 8 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la zona.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, o sea: 21 de Abril, 19 de Julio, 14 de Julio, 11 de Agosto, 8 de Septiembre, 6 de Octubre, 3 de Noviembre y 1.º de Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte. Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y a Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Passay, Brest, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo-Oporto-Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con bordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre de 1900 y de Cádiz el 30 de Enero de 1901 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábado.

Agente en Pamplona, Ricardo Samaniego.

La Navarra Agrícola

Estafeta, 71, PAMPLONA. Se admiten pedidos de semillas que se servirán a costa y porte de la casa Vilmorin, de París. Existencia de semillas, forrajeras, hortícolas, etc. Abonos, primeras materias, Instrucciones. APARATOS PARA LA AGRICULTURA de las principales casas nacionales y extranjeras. Catálogos a la vista. Datos, informes y noticias. Dirigirse a M. ERRO y COMPANIA, Estafeta, 71, Pamplona.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en París 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañia en 31 de Diciembre de 1898

Capital social.	Frances 10.000.000
Reservas.	11.405.000
Primas a recibir.	81.617.540
Total de garantías.	103.022.540

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1898. Frances 17.994.014,18

Siniestros pagados desde el origen de la Compañia. 240.000.000

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión el vapor, del gas, de la dinamita y de explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles: garantía, también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañia, su importantísima capital y la suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia a favor del público.

Sub-director en Pamplona, FERRER RIEZU, calle Nueva, 20. 5. 01

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza en Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos farmacéuticos prescriben, reconocen ende ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Piza, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten gratis el prospecto en su telar.—Descués 22 mallorquina.